



DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

**CHEQUEO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS
CLASIFICATORIO DEFINITIVO SUDAMERICANO
ARGENTINA 2020.
PRE SELECTIVO FINA WORLD JUNIOR OPEN
WATER SWIMMING CHAMPIONSHIPS 2020**

Lugar: **EMBALSE LA COROMOTO – GUANARE.
ESTADO PORTUGUESA**

Fecha: **Del 28 DE FEBRERO al 1 de MARZO de 2020.**

Pruebas: 5 Km - 10 Km

Selectivo: XI Sudamericano de Primera Fuerza Argentina 2020



DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

**Pre Selectivo: Fina World Junior Open Water Swimming
Championships 2020**
La Federación Venezolana de Deportes Acuáticos
“FEVEDA”

CONVOCA

A todas las Asociaciones y Clubes del país a participar en el

**CHEQUEO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS CLASIFICATORIO
DEFINITIVO SUDAMERICANO ARGENTINA 2020.
PRE SELECTIVO FINA WORLD JUNIOR OPEN WATER
SWIMMING CHAMPIONSHIPS 2020**

Lugar: Embalse La Coromoto – Guanare. Estado Portuguesa

Fecha: Del 28 De febrero al 1 de marzo De 2020.

1.- CONDICIONES.

- 1.1 Este chequeo se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de Natación (FINA), los Estatutos de FEVEDA, las Condiciones Generales de Aguas Abiertas y estas Condiciones específicas.
- 1.2 Las situaciones de orden general no previstas en este reglamento serán resueltos por el comité de manejo de **FEVEDA**.
- 1.3 El Chequeo será clasificatorio definitivo para el **XI SUDAMERICANO ARGENTINA 2020**, dos cupos por género en la prueba de los 10 Km y los cupos designados a los 5 Km queda a criterio de la comisión Técnica y se tomarán según la llegada de la prueba. Aquellos que no participen en este chequeo quedarán automáticamente inadmisibles a ser parte de esta selección.
- 1.4 El Chequeo se tomará como sistema de preselectivo para la Fina World Junior Open Water Swimming Championships 2020.



DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

2.- ORGANIZACIÓN Y CONTROL TÉCNICO:

- 2.1 Estará a cargo de la Federación Venezolana de los Deportes Acuáticos, su Comisión de Arbitraje y la Asociación de Deportes Acuáticos del Estado Portuguesa.
- 2.2 **El Comité Organizador no se hace responsable de cualquier accidente que pudiera sufrir el - la competidor (a) antes, durante y después del evento, por considerarlos riesgos deportivos.**

3.- CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA COMPETENCIA:

- 3.1 Podrán participar nadadores(as) siempre y cuando estén federados para el año 2020.
- 3.2 Todas las Asociaciones y Clubes participantes deben estar solventes con FEVEDA.
- 3.3 No habrá premiación, por ser un chequeo nacional.

4.- INSCRIPCIONES

- 4.1 **Fecha de Inscripción: Del 10 de enero al 15 de febrero de 2020.**
- 4.2 Las inscripciones (planillas de liberación de responsabilidades, copias de cédulas de identidad y constancias medicas) deben ser entregadas en físico, en el congresillo técnico, debidamente firmadas y avaladas por sus asociaciones. La preinscripción digitalizada (planillas de inscripción, deberá ser enviada a las siguientes direcciones de correos electrónicos: (inscripcionesfeveda@gmail.com ; oficialfeveda@gmail.com).
- En las fechas de los lapsos definidos para la participación en el Evento.
- 4.3 La participación es por club y las inscripciones de los participantes deben ser Avaladas por la Asociación respectiva.
- 4.4 La Inscripción es Gratuita.

5.- REQUISITOS:

Las inscripciones deben ser consignadas con los siguientes documentos:

1. Planilla de inscripción.
2. Planilla de Liberación de Responsabilidad.



DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

3. Si es menor de edad, la planilla de autorización de participación firmada por su Representante.
4. Copia de la Cédula de Identidad del Atleta, clara y legible; si esté es menor de Edad anexar la del representante.
5. Certificado médico, el mismo debe tener una vigencia no mayor de 60 días a la fecha de la competencia.

6.- PROTESTAS:

Las protestas o reclamos deben ser presentadas por el delegado respectivo ante el Arbitro de la competencia, por escrito a través de la mesa de control, dentro de los treinta (30) minutos siguientes a la conclusión de la prueba o inmediatamente después de ocurrido el hecho. Éstas serán consideradas por el comité y sus decisiones serán inapelables.

7.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN:

Competir con un gorro de natación diferente al asignado por el comité Organizador
En caso de que el nadador(a) pierda el gorro durante la Carrera, no es motivo de descalificación
Competir con un número asignado a otro atleta.

OWS 3.29. Cualquier infracción referida a las vueltas.

OWS 6.3 Procedimiento de Descalificación:

OWS 6.3.1 Si en opinión de los árbitros, cualquier nadador toma ventaja interfiriendo con otro nadador a través de un contacto intencional, se aplicará lo siguiente:

1° Amonestación:

- ✓ Se levantará una bandera amarilla y una tarjeta mostrando el número del nadador para informarle que está violando el reglamento.

2° Amonestación:

- ✓ Se levantará una bandera roja y una tarjeta mostrando el número del nadador (OWS 6.3.6) para informarle que es su segunda violación a la regla. El nadador será descalificado.
- ✓ Debe dejar el agua inmediatamente, no pudiendo tomar más parte de la prueba.
- ✓ OWS 6.6 El atleta Camino o Salto.
- ✓ OWS 6.7 Ser ayudado o remolcado por lancha u otro elemento durante la competencia. Ser embarcado en lancha por cualquier situación.



DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

- ✓ OWS 6.9 Utilizar o vestir implementos adicionales [paletas, aletas, (trajes impermeables, con cierre, mangas y cuello) etc.] que le ayuden a tener mayor rapidez, resistencia o flotación.
- ✓ OWS 6.10 Usar grasa u otras sustancias de manera excesiva.
- ✓ OWS 6.11 Ser marcado el paso, por otra persona dentro del agua. Marcar el paso por intermedio de silbatos u otros objetos al Nadador fuera del agua.
- ✓ OWS 6.12 Competidores que no hayan finalizado su recorrido en el tiempo límite establecido, deberán ser sacados del agua excepto que el árbitro le permita completar el recorrido, pero no tendrá participación a puntos o premios.
- ✓ OWS 6.14 Atleta no debidamente marcado.
- ✓ OWS 7.1 Llegar a la meta por otra área que no sea el embudo establecido
- ✓ OWS 7.2 Llegar a la meta sin los chips.
- ✓ Nadador que pierda la ruta del recorrido por seguridad será retirado de la competencia. Aferrarse o subirse a una boya o embarcación.

Todos los Atletas deberán presentarse al área de la competencia con las uñas cortas (manos y pies) Sin zarcillos, pircing, anillos, cadenas, pulseras, Reloj. Traje de baño permeable uno (1) sin mangas, cierre, cuello y tirantes en pie, en el caso de las damas solo se permite adicional un top. Uno o dos gorros, lentes, naricera, tapones de oídos.

Límite de Tiempo de Espera:

Para cada una de las pruebas, el límite de tiempo de espera, transcurrido a partir del arribo del primer competidor femenino y masculino respectivamente, será de hasta treinta (30) minutos. *Los nadadores que no hayan arribado a la meta serán descalificados, exceptuando la prueba de Máster (3 km) en la cual no tendrá tiempo límite.*

8.- FECHAS Y DISTANCIAS

CARRERA	DIA	HORA.
5 Km	Viernes 28/02/2020	9:00 am
10 Km	Domingo 01/03/2020	9:00 am

9.- CHARLAS TECNICAS

CARRERA	DIA	HORA.
5 Km	Jueves 27/02/2020	5:00 pm



DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

10 km	Sábado 29/02/2020	5:00 pm
-------	-------------------	---------

LO NO PREVISTO EN ESTAS CONDICIONES, SERA RESUELTO POR LA
FEDERACION VENEZOLANA DE DEPORTES ACUATICOS.

Por la Junta Directiva,

POR LA JUNTA DIRECTIVA,

Ender Luzardo
Presidente



Antonio Saint Aubyn
Director Suplente

Nota: Se anexa Planilla de Inscripción y Planilla de Exoneración de Responsabilidad.



DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

**CHEQUEO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS CLASIFICATORIO
DEFINITIVO SUDAMERICANO ARGENTINA 2020.
PRE SELECTIVO FINA WORLD JUNIOR OPEN WATER
SWIMMING CHAMPIONSHIPS 2020**

Lugar: Embalse La Coromoto – Guanare. Estado Portuguesa
Fecha: Del 28 De febrero al 1 de marzo De 2020.

Planilla de Inscripción

Asociación: _____

Correo (Asociación): _____

Club: _____

Correo (Club): _____

Nombre y Apellido del **Entrenador:** _____

Correo (Entrenador): _____

Km

Nombre y Apellido:	Fecha Nac.	C.I.	Categ/Sexo	1	2	3	5	7.5	10

Firma y sello (Asociación)

Firma y sello (Club)



DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

**CHEQUEO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS CLASIFICATORIO
DEFINITIVO SUDAMERICANO ARGENTINA 2020.
PRE SELECTIVO FINA WORLD JUNIOR OPEN WATER
SWIMMING CHAMPIONSHIPS 2020**

Lugar: Embalse La Coromoto – Guanare. Estado Portuguesa
Fecha: Del 28 DE FEBRERO Al 1 De MARZO De 2020.

EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

Yo, _____ Atleta
federado en Aguas Abiertas, atendiendo a la Convocatoria realizada para participar en
**CHEQUEO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS- CLASIFICATORIO DEFINITIVO
SUDAMERICANO ARGENTINA 2020**, participaré en este chequeo diligentemente y
en condiciones adecuadas, me encuentro en óptimo estado físico y mental, en tal sentido,
EXONERO DE TODA RESPONSABILIDAD a la FEVEDA, el Comité Organizador y
cuantas entidades y personas tengan a bien el desarrollo de este chequeo nacional, de
cualquier anomalía o percance que pudiera sucederme durante mi PARTICIPACIÓN
VOLUNTARIA.

Realizaré el chequeo bajo mi propio riesgo y responsabilidad.

Firma del delegado o representante
(en caso de ser menor de edad)

Firma del Atleta